

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SEGURIDAD GLOBAL PROFESIONAL SEIGMASEGURIDAD CIAS. LTDA." Quito, a los 10 días del mes de abril del 2018, en las oficinas ubicadas en la Provincia de Pichincha, cantón Quito Parroquia Quito Distrito Metropolitano en la calle Lola Quintana s/n y Gral. Rumiñahui, siendo las 19:00 horas se reúnen los socios de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

- La convocatoria.
- 1.- Constatación del Quorum.
 - 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
 - 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Comisario Revisor, del ejercicio económico 2017.
 - 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

5.- Lectura y Aprobación del Acta.

El señor gerente de la Compañía da inicio a la sesión.

La convocatoria para la presente junta fue realizada el 03 de abril del 2018 en forma personal y por vía telefónica.

PRIMERA.- Constatación del Quorum.- Se procede a la constatación del quorum.- El Sr. Socio Espín Intriago Sebastián Fernando con el cincuenta por ciento: El Sr. Socio Espín Intriago Nicolás Alejandro con el cincuenta por ciento .con el cien por ciento del capital social presente se procede a continuar con la junta.

SEGUNDA.- Conocimiento y Aprobación del informe del Sr. Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017: Leido que fue el informe los socios aprueban por unanimidad y sin ninguna rectificación el informe del año 2017.

TERCERO.- Conocimiento y Aprobación del informe del Sr. Comisario Revisor del ejercicio económico 2017: luego de dar a conocer el informe del Sr. Comisario Revisor la junta aprueba en forma unánime y sin ninguna modificación.

CUATRO.-Presidencia dispone que por secretaría se ponga en consideración de los señores socios los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 los mismos que no presentan actividad económica alguna y que refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas aprueban los estados financieros del ejercicio 2017.

QUINTA.- Lectura y Aprobación del Acta.-Una vez reinstalada la Junta de socios y siendo las 19:45 Se da lectura al Acta la misma que es aceptada y aprobada en todas y cada una de sus partes y sin ninguna modificación por todos los accionistas.

Se da por terminada la sesión siendo las 20:00 horas. A constancia en los fines legales pertinentes firman en unidad de acto, todos los accionistas y el secretario que lo certifica.

ESPIN INTRIAGO SEBASTIAN FERNANDO
CEDULA: 1750233254

ESPIN INTRIAGO NICOLAS
CEDULA: 1750233320